



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 00299 - 2012-A/MPMN

Moquegua, 29 MAR. 2012

VISTO: EL INFORME Nº 160-2011-GAPB-RO/SOP/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13880-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 5819-2011-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 21377-GA-MPMN; PROVEIDO Nº 10976-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 045-2011-YUQC-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 323-2011-YUQC-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 001-2012-JAC-SOP-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 057-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 026-2011-YUQC/RO/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 655-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 070-2012-YUQC/RO/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1816-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 1533-2012-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 002953-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 1655-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4183-GA-MPMN; PROVEIDO Nº 6217-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 213-12-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1094-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 401-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0597-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 007413-GM/MPMN; INFORME Nº 0628-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE **RECONOCIMIENTO DE PAGO EN CALIDAD DE DEUDA A FAVOR DEL SEÑOR: CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO; y;**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1655-2012-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe J. Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN Indicando que se solicita Reconocimiento de Deuda del Año Fiscal 2011, por el Servicio de Alquiler de Maquinaria brindado por el Señor: Cuaricone Cabrera Mario Domingo, para la Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Chen Chen de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Administración para su trámite correspondiente.

Que, con Informe Nº 0401-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el reconocimiento de deuda con cargo al Proyecto con Código SNIP Nº 76102 Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua".

SEC FUNC.		DENOMINACION DEL PROYECTO	TIPO DOC	NUMERO DE LA ORDEN	MONTO DE LA ORDEN	MONTO A RECONOCER	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIPO DE COSTO	DISP. PTTAL.
2011	2012								
0053	0062	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	O/S	7635	10,400.00	5,433.60	CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO	C. DIRECTO	SI
Cant.	1	TOTALES			10,400.00	5,433.60			

Que, mediante Informe Nº 0597-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se otorga Disponibilidad Presupuestal para Cancelar la Obligación Contraída a favor del Señor: Cuaricone Cabrera Mario Domingo, deuda correspondiente al año fiscal 2011, según detalle siguiente:

Secuencia Funcional : (0062)
 Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados
 Importe : S/. 5,433.60 Nuevos Soles

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y en uso de las facultades conferidas en el inciso b) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y Ley 28780 Crédito Suplementario Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER EL PAGO EN CALIDAD DE DEUDA, a Favor del Señor: **CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO**, por un monto ascendente a **S/. 5,433.60 CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 60/100 NUEVOS SOLES**, deuda contraída en el Año Fiscal 2011.

SEC FUNC.	DENOMINACION DEL PROYECTO	TIPO DOC	NUMERO DE LA ORDEN	MONTO DE LA ORDEN	MONTO A RECONOCER	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIPO DE COSTO	DISP. PTTAL.
2011	2012							
0053	0062	0/S	7635	10,400.00	5,433.60	CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO	C. DIRECTO	SI
Cant.	1	TOTALES		10,400.00	5,433.60			

Secuencia Funcional : (0062)
Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados
Importe : S/. 5,433.60 Nuevos Soles

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para prever Recursos Presupuestarios y el pago respectivo. Son parte integrante de la presente Resolución los anexos adjuntos a la misma que cuentan con Uno (01) File.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
 Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
 ALCALDE

ARCV/A/MPMN
 ALGC/GAJ/MPMN